

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE****Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia**

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada y estudio de impacto ambiental del proyecto de una explotación porcina en la parcela 19 del polígono 105, en el término municipal de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia), promovida por «Proporseg, S.L.». Expte.: 011-20AASG-EIA.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación; en el Art. 13 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, y Art. 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, acuerda someter al trámite de Información Pública el Proyecto que se indica a continuación:

<i>Proyecto</i>	EXPTE. 011-20AASG-EIA
<i>Promotor</i>	PROPORSEG, S.L.
<i>Fecha de solicitud</i>	13/05/2020
<i>Actividad</i>	EXPLOTACIÓN PORCINA
<i>Órgano Instructor</i>	Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Segovia
<i>Órgano autorizante</i>	Delegación Territorial de Segovia
<i>Emplazamiento</i>	Polígono 105, Parcela 19, del término municipal de MARTÍN MUÑOZ DE LAS POSADAS (SG)
<i>Epígrafe IPPC</i>	9.3. b)
<i>Epígrafe EIA</i>	Anexo I Ley 21/2013, Grupo 1 a) 3. ^a

Mediante la publicación del presente anuncio se da participación a las personas interesadas en el procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real



Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

Lo que se hace público haciendo constar que durante el plazo de *treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León*, la documentación se pone a disposición de las administraciones y de los interesados en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección correspondiente a medio ambiente, información ambiental, participación ciudadana: «procedimientos de información pública»; a los efectos de que puedan formularse cuantas alegaciones y observaciones consideren oportunas. Éstas se dirigirán al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia. Plaza Reina Doña Juana 5. 40071 SEGOVIA.

Segovia, 30 de noviembre de 2020.

El Delegado Territorial,
Fdo.: JOSÉ MAZARÍAS PÉREZ